

TEMAS 1 Y 2: ESTRUCTURA ECONÓMICA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AGREGADOS MACROECONÓMICOS

1.1. COYUNTURA Y ESTRUCTURA

Existen dos tipos de análisis de la realidad española:

- **Análisis Coyuntural**: Observa los movimientos de determinados indicadores y traza el rumbo de la economía. Su temporalidad es a corto plazo y, aunque explica lo que ocurre, no aclara las causas.
- **Análisis Estructural**: Pretende revelar las causas que inciden en la marcha de las economías a medio y largo plazo, ya que pocas malformaciones de la economía pueden ser superadas a corto plazo debido a que la decisión económica implica costes y beneficios y, los colectivos que los soportan se oponen a las medidas adoptadas.

Los dos tipos de análisis son complementarios. Para identificar los problemas, hay que examinar los indicadores a corto plazo y sus relaciones y, conociendo los cimientos de la economía, se podrá diseñar la política económica adecuada para un país.

1.2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU MEDICIÓN

1.2.1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Asigna recursos escasos susceptibles de usos alternativos para satisfacer necesidades humanas con la producción de bienes y servicios.

Las unidades productivas organizan un sistema de producción y distribución de bienes y servicios que responderán a las cuestiones de ¿qué, cómo y para quién producir?

La actividad económica relaciona la **aportación de activos**:

- ***Humanos***: mano de obra.
- ***Económicos***:
 - Materiales: maquinaria, equipos...
 - Inmateriales: patentes...
- ***Financieros***: dinero

estos activos dan lugar a múltiples transacciones económicas, es decir, los agregados o macromagnitudes, entre las unidades económicas (familias, empresas y Estado).

1.2.2. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN.

- Trabajo (mano de obra): remuneración salarial.
- Tierra (recursos naturales): rentas de la tierra.
- Capital (bienes de producción) y organización empresarial: intereses, beneficios y rentas de la propiedad.

La Contabilidad Nacional solo distingue dos:

- Trabajo(activos humanos): Rentas Salariales(RS).
- Capital(todos los activos económicos: tierra, edificaciones, bienes de equipo, técnica y organización empresarial): Rentas de la Propiedad(RP).

1.2.3. ACTIVOS ECONÓMICOS.

Según la Contabilidad Nacional, son lo activos de los cuales la unidades económicas pueden obtener beneficio. Por lo tanto se excluyen: el capital humano, lo bienes de consumo y los recursos naturales libres.

***Activo Financieros:** Son derechos financieros que surgen en contrato, entre una unidad económica que proporciona fondos a otra: oro, dinero, depósitos, valores, préstamos, etc...

***Activos no financieros:**

- Activos Productivos:

– Materiales:

- Fijos: viviendas, construcciones, maquinaria, bienes de equipo, plantaciones, ganadería...
- Existencias: materias primas, productos en curso, productos en almacén...
- Objetos valiosos: arte, joyas...
- Inmateriales: programas informáticos, prospección minera, originales literarios o artísticos...

- Activos no producidos:

- Materiales: tierras, reservas minerales y energéticas, recursos biológicos...
- Inmateriales: patentes, concesiones, contratos traspasables, fondos de comercio...

1.2.4. UNIDADES ECONÓMICAS.

Son propietarias de activos y contraen pasivos, realizan transacciones y toman decisiones para la vida económica.

- Hogares: unidades que consumen bienes y servicios y, que los obtienen con los activos que poseen.
- Instituciones sin fin de lucro: al servicio de los hogares.
- Empresas: unidades de producción que transforman bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades.
- Administraciones públicas: satisfacen necesidades con bienes y servicios de consumo individual y colectivo(seguridad, justicia...). Su inversión pública, junto con la privada integran la formación bruta de capital (FBC). Su papel redistribuidor de la renta incrementa el Gasto Público(subvenciones a empresas, subsidios y prestaciones a hogares y otras transferencias...), que es atendido por altos Ingresos Públicos(impuestos y cotizaciones sociales).

FBC = Inversión Pública + Inversión Privada

1.2.5. PRODUCCIÓN

Procesos de transformación de productos(consumos intermedios) que no satisfacen necesidades, empleando

factores productivos, para obtener otros productos que sí las satisfagan y añadiéndoles valor, con los que en su venta se obtendrán ingresos que redistribuirán a los factores.

Estos procesos y las demás actividades económicas, se considerarán producción solo si se realizan bajo el control y la responsabilidad de la unidades económicas. Por lo que los procesos naturales, sin intervención humana (como el crecimiento de peces en el mar, maderas, y frutos silvestres, lluvias y caudales), no serán considerados. Sí lo serán las piscifactorías, maderas de árboles cultivados y otros cultivos, embalses y transportes de aguas.

El sistema contable solo contempla las actividades productivas de mercado, no incluyendo los servicios autoconsumidos en los hogares por considerarse fuera del mercado (tareas domésticas, reparaciones y mantenimiento, educación, transporte... de los miembros de las familias).

Clasificación de bienes y servicios:

Bienes:

- *de consumo:*
 - no duraderos:
 - perecederos: pan, fruta...
 - no perecederos: conservas
 - duraderos: ropa, electrodomésticos...
- *de producción:*
 - no duraderos: materias primas y productos semielaborados.
 - duraderos: maquinaria y bienes de equipo.

Servicios:

- *de mercado:* transporte...
- *de no mercado:* servicios generales de las administraciones públicas...

1.2.6. ECONOMÍA OCULTA

Actividad económica que no se registra, proveniente de producción ilegal, producción legal por sectores no autorizados o por producciones que aluden impuestos y cotizaciones sociales.

El SEC-95 (Sistema Europeo de Cuentas) incluye en esta producción el tráfico de drogas, el contrabando y otras actividades de carácter ilegal.

A veces se oculta información a las estadísticas de forma involuntaria procedente de omisiones y errores de estimación.

La economía oculta, al no registrarse, suele estimarse en un porcentaje del PIB. Muchas veces cabe que las rentas ocultas, en su generación, se materialicen como gastos regulares o que rentas regulares se dirijan a consumos no declarados, contribuyendo así al blanqueo de dinero.

1.2.7. EL FLUJO CIRCULAR DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN UNA ECONOMÍA CERRADA.(esquemas)

1.2.8. EL PROCESO PRODUCTIVO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA(esquemas)

1.2.9. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REAL Y FINANCIERA

- Las **unidades económicas**: hogares, empresas, administraciones públicas y, en el exterior el resto del mundo; no destinan la totalidad de su renta a consumir, sino que ahorran, lo que implica renunciar a n consumo presente para disponer de más medios de consumo en el futuro.
 - El **ahorro** se canaliza a través de los mercados financieros hacia las instituciones financieras, que financian a aquellas otras unidades económicas que desean gastar por encima de sus rentas corrientes y necesitan fondos prestados. El ahorro de unos posibilita la inversión de otros, aumentando los activos económicos(formación de capital) y aumentando la capacidad productiva del país.
 - Las **transacciones financieras**, que se llevan a cabo entre ahorradores e inversores, se instrumentan con títulos representativos de derechos y obligaciones que incorporan un reconocimiento de deuda y, éstos son activos financieros para el poseedor(acreador) y, son pasivos financieros para quien los emite(deudor).
 - Los **títulos** se negocian en los **mercados financieros**:
- *Mercado Monetario*: Activos financieros a corto plazo, gran liquidez y escaso riesgo(depósitos y pagarés del Tesoro). Institución básica: los bancos.
 - *Mercado de Capitales*: Activos financieros de plazo superior(acciones y obligaciones). Institución: las bolsas de valores.

1.2.10. LAS MAGNITUDES FLUJO Y FONDO

Dos tipos básicos de información:

- *Magnitudes Flujo*: Expresan el valor de acciones y resultados de acontecimientos de un período determinado(salario de un trabajador, agua consumida en una casa, ventas de una empresa...).
- *Magnitudes Fondo o stock*: Expresan un valor en un instante determinado(patrimonio familiar, censo de una nación, capital de una empresa).

Los Flujos y los Fondos están interrelacionados:

- Los **flujos económicos** se generan de forma continuada en toda la sociedad. Unas veces, las condiciones de los mercados provocan reducciones en la aportación de factores dando lugar a una caída en la actividad productiva que disminuye la satisfacción de las necesidades y bienestar, otras veces el esfuerzo de todos consiguen incrementar esa satisfacción. Las transacciones de los mercados exteriores dan lugar, unas veces a que lo recibido supere a lo pagado con el resto del mundo, aumentando el bienestar y, otras veces sucede lo contrario.

Flujos macroeconómicos: PIB, Producto Nacional, RND, Consumo, Formación de Capital y el Saldo Exterior de Bienes y Servicios.

- Los **fondos** son el resultado de los flujos de la actividad económica desarrollada y, son referidos a un instante de tiempo.

Fondos macroeconómicos: Riqueza Nacional, Capital del Sector Empresas, Activos Financieros Netos...

Flujo y fondo pueden ser:

- *Magnitudes Reales*: expresan valores económicos referidos a productos y factores productivos.
- *Magnitudes Financieras*: valores económicos relativos a los activos financieros y pasivos que financian a las magnitudes reales.

1.1.11. LA RIQUEZA NACIONAL.

Reservas de valor de las unidades económicas al inicio del período contable más las variaciones de los activos económicos durante el período.

- **Activos no financieros(reales)**: edificios residenciales e industriales, infraestructuras, maquinaria, vehículos, existencias, suelo...
- **Activos financieros netos exteriores**: oro y divisas, obligaciones, acciones, préstamos, créditos...

El saldo contable del Balance Total de una economía es la Riqueza Nacional, resultado de agregar en ella el valor de los activos no financieros y el de los activos financieros netos exteriores.

1.2. LOS PRINCIPALES AGREGADOS MACROECONÓMICOS DE PRODUCCIÓN, RENTA Y GASTO.

1.2.1. EQUIVALENCIA ENTRE LO FLUJOS DEL PROCESO PRODUCTIVO.

Producto Final o Producto Bruto

$$PF = PT - Ci$$

Producción Total

de b y s

Producción Intermedia

o consumo intermedio

Valor Añadido(VA) = valor agregado en cada fase del proceso productivo al producto.

PIB = Suma de los valores añadidos por las unidades de producción en todas las fases del proceso productivo.

Agregados Macroeconómicos o Macromagnitudes:

Registran el valor monetario equivalente del producto(oferta), la renta(distribución), el gasto(demanda) y de sus distintos componentes.

- **Ejemplo del valor añadido**: un agricultor produce trigo por valor de 100 u.m. sin haber hecho gasto en la simiente. Esas 100 u.m. es el valor añadido de esa 1ª fase sin ningún consumo intermedio. Esas 100 u.m. servirán para pagar rentas a los asalariados, el alquiler de las tierras, etc, dejándole un beneficio al agricultor. En las siguientes fases(molino y panadería) se le añadirá más valor al

producto, se creará un consumo intermedio y un gasto para el pago de rentas.

1.2.2. EL PIB Y EL EQUILIBRIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGREGADAS.

PIB a p.m. = valor, a precios de mercado, de todos los b y s finales producidos en un territorio durante un período determinado de tiempo(anual o trimestral, generalmente).

$$\text{PIB p.m.} = P - C_i \quad P = \text{PIB p.m.} + C_i$$

* PIB p.m.

- *Producto*: Mide la producción final
- *Interior*: Se obtiene en el territorio del país, independientemente de que lo propietarios de los factores sean residentes nacionales o en el exterior.
- *Bruto*: no deduce la pérdida de valor(depreciación) del capital utilizado para obtenerlo y que habrá que reponerlo con parte del valor de lo producido.

PIB p.m. = Suma de los VAB a precios de mercado. Constituye:

- Valor de lo producido en el período u oferta agregada que las empresas ponen a disposición de la economía, agregándole lo producido en el exterior pero utilizado en el país, las importaciones de b y s.
- La corriente de rentas que genera está destinada al gasto, en la demanda de b y s de consumo final (C) y de bienes de inversión (FBC), es decir, la demanda agregada. Y habremos de agregarle la demanda exterior de esos productos de consumo e inversión, las exportaciones de b y s.

$$\text{PIB p.m.} + M = C + \text{FBC} + X$$

$$\text{PIB p.m.} = C + \text{FBC} + X - M$$

1.2.3. LA VALORACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES

- Precios de mercado(p.m.): valoraciones directamente observables y fácilmente obtenibles. El precio de mercado es aquel al que las unidades económicas adquieren los productos.
- Coste de los factores(c.f.): precio de la producción a su coste, equivalente a lo pagado por el trabajo y el capital utilizados en su obtención, lo que hace que los flujos se valoren sin agregarles los impuestos ni deducir las subvenciones.

$$\text{Agregado p.m.} = \text{agregado c.f.} + T/\text{PM} - S_b/\text{PM} = \text{agregado c.f.} + T_n/\text{PM}$$

$$\text{Agregado c.f.} = \text{agregado p.m.} - T/\text{PM} + S_b/\text{PM} = \text{agregado p.m.} - T_n/\text{PM}$$

T/PM ! Impuestos sobre la producción e importación

S_b/PM ! Subvenciones a la producción e importación

T_n/PM ! Impuestos Netos de subvenciones sobre producción e importación

Impuestos y subvenciones sobre la producción e importaciones:

- **Impuestos(y subvenciones) sobre los productos**: Se pagan(o reciben) en función de la cantidad y/o valor de los producido o importado(IVA, aranceles...).

- **Otros impuestos(o subvenciones) sobre la producción:** se pagan(o reciben) por participar en la actividad de la producción, independientemente de la cantidad y/o valor de lo producido o importado(IAE, IBI, licencias...).

Criterios fundamentales e valoración de la producción:

- **Precios Básicos:** La protección se valora por la suma de costes en los que se incurre por su fabricación: consumo intermedio, factores(trabajo y capital) y los otros impuestos(netos de subvenciones) sobre la producción e importación.
- **Precios de adquisición:** El empleo de la producción(demanda) se valora agregando a los precios básicos los márgenes de distribución por el transporte y comercialización de los productos y, añadiéndole los impuestos sobre los productos. Corresponde al valor que los consumidores pagan en el mercado por lo producido, incluyendo todos los impuestos netos sobre la producción e importación.

Magnitudes reales y monetarias o nominales:

- **Magnitudes reales:** Se refieren a cantidades o unidades físicas(automóviles producidos).
- **Magnitudes monetarias:** Se obtienen multiplicando las cantidades producidas por los precios de mercado.

Precios corrientes y constantes:

***Precios corrientes:** Valor de la producción de cada año, deflactada para obtener variaciones reales.

***Precios constantes:** Valor de las cantidades de productos fabricados cada año utilizando los precios de mercado de un año concreto o año base. Por lo tanto son valores obtenidos en series temporales.

1.2.4. LAS VÍAS DE ESTIMACIÓN DEL PIB.

Se corresponden con los distintos flujos de la actividad económica:

- **Vía de la demanda:** El PIB agrega los componentes del gasto.

$$\text{PIBp.m.} = C + \text{FBC} + X - M = C + \text{FBCF} + \text{VE} + X - M$$

$$\text{FBC} = \text{FBCF} + \text{VE} = \text{FNCF} + \text{CCF} + \text{VE}$$

- **Vía de la oferta:** El PIB agrega los valores de las producciones finales obtenidas por las unidades, agregadas homogéneamente en Ramas de Actividad(sectores primario, secundario y terciario).

$$\text{PIBp.m.} = \text{VABp.m. R1}^a + \text{VABp.m. R2}^a + \text{VABp.m. R3}^a$$

$$\text{PIBp.m.} = \text{Produc. Final S. Primario} + \text{Prod. Final S.Secundario} + \text{Prod.Final S.Terciario}$$

- **Vía de la renta:** Suma de las rentas distribuidas en el proceso productivo.

$$\text{PIBp.m.} = \text{RS} + \text{RBP} + \text{Tn/PM} = \text{PIBc.f.} + \text{Tn/PM}$$

$$\text{RBP} = \text{EEB/RMB} = \text{EEN/RMN} + \text{CCF}$$

1.2.5. EL CUADRO MACROECONÓMICO Y LOS DIFERENTES AGREGADOS.

Es un cuadro de elaboración periódica en la Contabilidad Nacional y, que está integrado por los agregados que componen el PIBp.m. Este cuadro compara las valoraciones del PIBp.m. por las fórmulas anteriores:

$$\text{PIBp.m.} = C + \text{FBCF} + \text{VE} + X - M$$

$$\text{PIBp.m.} = \text{VABp.m. R1}^a + \text{VABp.m. R2}^a + \text{VABp.m. R3}^a$$

Pero en la vía renta se agregan el *Excedente de Explotación Bruto* y la *Renta Mixta Bruta* descomposición:

$$\text{PIBp.m.} = \text{RS} + \text{EEN/RMN} + \text{CCF} + \text{T/PM} - \text{Sb/PM}$$

1.2.6. DEL PIB A LA RENTA DISPONIBLE

El PIBp.m. mide la actividad económica desarrollada en el territorio mediante el valor de la producción final, pero independientemente de que sea debida al trabajo o al capital aportado por residentes del país o no.

Parte de la producción de las unidades residentes tienen lugar en el exterior, pero no la recoge el PIB y, parte de la producción interna es atribuible a no residentes nacionales y si lo recoge el PIB.

Se procede a ajustar el Producto Interior a Nacional para así reconocer el valor de la producción que es el resultado de lo aportado por los residentes a la nación.

El SEC-95 considera idénticos el PNBp.m. al RNBp.m:

$$\text{PNBp.m.} = \text{RS} + \text{EEB/RMB} + \text{Tn/PM}$$

$$\text{PNBp.m.} = \text{PIBp.m.} + \text{RnSrm} + \text{RnPrm} = \text{RNBp.m.}$$

Restando el consumo de capital fijo pasaremos de términos brutos a términos netos:

$$\text{RNNp.m.} = \text{RNBp.m.} - \text{CCF}$$

$$\text{RNNc.f.} = \text{RNNp.m.} - \text{T/PM} + \text{Sb/PM} = \text{RNNp.m.} - \text{Tn/PM}$$

$$\text{PIBc.f.} = \text{RS} + \text{EEB/RMB}$$

Renta Nacional Neta: Suma de las rentas percibidas por los que aportan factores productivos para la obtención de la producción, que también es conocida por:

Renta Nacional: Valor monetario resultante de la agregación de las rentas obtenidas por las unidades residentes de un país, en razón a su aportación de factores al proceso productivo durante un período de tiempo, generalmente un año.

$$\text{RNNc.f.} = \text{PNNc.f.} = \text{PNNp.m.} - \text{T/pm} + \text{Sb/PM}$$

Formarán parte de la Renta Nacional: los salarios de los funcionarios públicos o de los empleados de banca, así como los alquileres percibidos o los dividendos distribuidos entre los residentes, pero no la integrarán la pensiones de la vejez o enfermedad, las becas y otros subsidios, porque éstos no son pagos por la aportación de unos factores al proceso productivos durante el período.

$$\text{RNDBp.m.} = \text{RNBp.m.} + \text{Tnrm}$$

$$\text{RNDNp.m.} = \text{RNDBp.m.} - \text{CCF}$$

Renta Nacional Disponible: Valor de la Renta Nacional ajustada con el saldo de Transferencias Corrientes Netas con el resto del Mundo. Aquella de que disponen los residentes de un país para destinar al consumo y al ahorro.

TRIPLE COMPOSICIÓN DEL PIB Y AGREGADOS DERIVADOS (esquema)

1.2.7. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

- *Distribución primaria de la renta:* Contempla el reparto de la renta o valor añadido, entre los factores que han contribuido a su obtención, siendo realizada por el propio sistema productivo. Determinada por RS y EEB/RMB.
- *Distribución secundaria:* Debida a las transferencias corrientes entre las unidades económicas residentes y no residentes para utilizarlas en el proceso de redistribución que modifica la renta disponible, persiguiendo un reparto más equitativo de la misma.
- *Distribución personal:* Forma en la que la renta generada en un país se halla repartida entre los individuos o los hogares que lo integran como sujetos de la actividad en él desarrollada.

INDICADOR Renta por hab. =

- *Distribución funcional:* analiza la participación de las unidades económicas, según sea su función en el proceso productivo como aportantes de trabajo o de capital. Distingue las remuneraciones salariales(RS) y las no salariales (EE/RM).
- *Distribución sectorial:* desagrega en su análisis la macromagnitudes según la diferente participación en las mismas, de los tradicionales sectores productivos, actualmente denominados ramas de actividad.
- *Distribución institucional:* estudia el desglose, fundamentalmente, de la renta nacional disponible bruta, entre los sectores institucionales(hogares, isfl, empresas y AAPP).
- *Distribución espacial:* analiza el reparto de las macromagnitudes, básicamente el producto y la renta, en el espacio físico o geográfico, subdividido en regiones y provincias y con mayor detalle en comarcas y municipios.

1.2.8. LA UTILIZACIÓN DE LA RENTA: CONSUMO Y AHORRO.

La *Renta Disponible* de una economía es el valor máximo que se puede gastar en Consumo Final de b y s durante un período, sin tener que reducir activos, sin reducir la Riqueza.

La renta disponible no gastada en consumo final es el *ahorro(A)* que, si es positivo, ha de utilizarse en la adquisición de activos – inversión – aumentando la Riqueza Nacional y, si es negativo porque el consumo excede a la renta, ha de financiarse vendiendo activos o contrayendo pasivos, lo cual reduce la Riqueza.

$$\text{RNDBp.m.} = \text{CF} + \text{AB}$$

El *gasto en consumo final* es el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades y deseos individuales y colectivos de los hogares y de la comunidad.

El ahorro es la parte de la renta disponible que no se utiliza en el consumo final. Puede canalizarse hacia la inversión de activos no financieros o financieros. Lo que permitirá a su vez aumentar la producción en períodos futuros.

CAPÍTULO 3: CUENTAS NACIONALES Y TABLAS INPUT-OUTPUT.

3.1. LA CONTABILIDAD NACIONAL, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

3.1.1. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES(HISTORIA).

3.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Contabilidad Nacional: Técnica estadística que estudia las cuentas y cuadros contables para descubrir las características de la actividad económica, el resultado en una economía y, las relaciones con el resto del mundo en un período de referencia.

Permite obtener una representación cuantificada de la economía de un país a partir del registro del marco de una determinada estructura contable y de sus flujos y fondos originados entre las unidades económicas del territorio y con el exterior.

Sistema de Cuentas Nacionales: informa del análisis de la realidad económica y su previsión y, proporciona los datos para la adopción de decisiones y par la formulación de la política económica.

SEC-95: Compara de forma descriptiva, completa y sistemática, los detalles de una economía con sus componentes y sus relaciones con otras economías realizando análisis económicos y predicciones para la toma de decisiones y las comparaciones temporales y espaciales cualquiera que sea la estructura y el grado de desarrollo del país, posibilitando avanzar en los procesos de cooperación, interacción y liberalización.

3.2. SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS NACIONALES (SEC-95).

3.2.1. ESTRUCTURA GENERAL DE UN SISTEMA.

Se encarga de clasificar las unidades y operaciones económicas en un número limitado de categorías fundamentales de un marco contable general, cuyo fin es obtener una representación del circuito económico adaptado al fin perseguido.

* **Unidades económicas:** sujetos que realizan las transacciones y que tienen capacidad para ser propietarios de activos contrayendo pasivos, por lo que son titulares de cuentas. Tipos:

– **Unidades de actividad:** *productivas:* agrarias, industriales, de servicios...

– **Unidades institucionales:** *de decisión:* sociedades o empresas, AAPP y Estado, hogares o familias e instituciones sin fin de lucro.

* **Operaciones económicas:** anotaciones que registran el período de las acciones económicas de las unidades que generan los flujos que satisfacen las necesidades económicas, variando el valor de los activos y de los pasivos de las unidades institucionales, fondos o stock...

– **Operaciones reales(no financieras):** relativas a la producción y distribución de bienes y servicios y, las rentas de los factores.

– **Operaciones financieras:** variaciones de derechos y obligaciones de las unidades económicas(activos y pasivos) materializadas en títulos.

* **Registros contables:**

- Los flujos clasifican sus operaciones por la naturaleza de éstas:
 - Operaciones de bienes y servicios: producción
 - Operaciones de distribución: asignación del valor añadido y redistribución de la renta.
 - Operaciones financieras: relativas a las variaciones de activos financieros y pasivos de las unidades.
- Fondos o stock: Anotaciones que registran el valor de los activos y pasivos poseídos en un momento dado por las unidades de la economía.

Los activos considerados son aquellos propiedad de las entidades de los que se puede obtener una rentabilidad por ser aportados a la actividad económica: Los activos no financieros se subdividen en:

- Producidos: son los realizados en el proceso de producción
- No producidos: se originan mediante procesos naturales(terrenos, reservas...) o conversiones sociales.

Ambos tipos se clasifican en materiales(recursos materiales, etc...) y no materiales(procesos informáticos).

- Las cuentas: Integran el marco contable que registra los flujos de las unidades económicas.

*SEC-95: Establece una serie ordenada de cuentas que describen el ciclo productivo y la generación de la renta, su distribución y su utilización en gasto.

*Cuentas corrientes: referidas a operaciones de producción, venta y gasto del flujo circular de la actividad económica. Se subdividen en :

- Cuentas de producción: de distribución de la renta, primarias, secundarias y de utilización de la renta.
- Cuentas de acumulación: registran las variaciones de activos y pasivos y del patrimonio neto. Son la cuenta de capital, las financieras y las de otras variaciones de activos.

Todas las cuentas tienen por titulares a la total economía nacional y, al resto del mundo. De ellas hay que separarlas en financieras y en no financieras.

- Los balances: son también cuentas, pero registran fondos o stocks. Son cuentas patrimoniales que registran el total de activos y pasivos y, el patrimonio neto: son el balance de apertura, los de variaciones y el de cierre. Sus saldo permiten conocer la Riqueza Nacional.

3.3. LAS UNIDADES Y LAS OPERACIONES ECONÓMICAS.

3.3.1. LAS UNIDADES ECONÓMICAS.

La economía de un país es el resultado de los activos aportados al proceso productivo(actividad económica) por su gran número de unidades que realizan las operaciones múltiples y de naturaleza diferente, con objeto de producir, distribuir, consumir y acumular. Su variedad obliga a definirlas y agruparlas, actuando así como titulares de las cuentas donde se registran.

- Unidades de actividad: Se definen como aquellas que, ubicadas en un aplazamiento, ejercen su actividad principal sobre un producto caracterizándola por unos recursos, un proceso de distribución y unos productos obtenidos homogéneos.

- Ramas de actividad: resultan de agrupar las unidades de las actividad económica que realizan la misma actividad principal.
- Unidades institucionales: unidades residentes caracterizadas por su uniformidad de comportamiento con posibilidad de disponer de una contabilidad completa y gozar de autonomía de decisión en el ejercicio de su actividad principal.

Son entidades económicas capaces de poseer activos y de contraer pasivos, así como de realizar actividades económicas y operaciones con otras entidades. Una unidad institucional incluye una o varias unidades de actividad económica, pero cada una de éstas solo puede permanecer en una única unidad institucional.

- Sectores institucionales: subdivisibles en subsectores, agrupan a las unidades institucionales que tienen un comportamiento económico análogo por su función principal y por la naturaleza y el origen de sus recursos principales(venta o no, transferencias...)

CUADRO 1 CLASIFICACIÓN EN RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO 2 CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES.

3.3.2. LAS OPERACIONES ECONÓMICAS

Agregaciones de flujos económicos elementales clasificados de acuerdo a una determinada nomenclatura. Categorías:

- Operaciones de bienes y servicios: referidas a la producción, intercambio y utilización de productos.
- Operaciones de distribución: por las que se efectúa la asignación del valor añadido y la redistribución de la renta y del patrimonio.
- Operaciones financieras: relativas a las variaciones de activos financieros y pasivos.
- Otros flujos: otras variaciones de valor de los activos.

3.3.2.1. OPERACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Describen el origen(producción e importaciones) y destino(demanda intermedia y final) de los bienes y servicios producidos.

Se ocupan de las transacciones destinadas a la obtención de productos y a la demanda interna o externa de los mismos.

- Producción: Resultado de la actividad económica socialmente organizada, que se realiza en los distintos pasos el proceso productivo por las unidades residentes de un país en un período dado, cuyo objeto es la obtención de bienes y servicios de mercado o de no mercado.

Es una actividad ejercida bajo el control de una unidad institucional que combina recursos para obtener bienes o prestar servicios.

- Consumo intermedio(Ci): Valor de todos los bienes y servicios destinados a la venta, consumidos por las unidades de producción en el período considerado para producir otros bienes y servicios.

Son materias primas u otros recursos que las unidades productivas adquieren de ellas mismas para llevar a cabo su producción.

$Ci = P - VABp.m.$ donde $P = Ci + VABp.m.$

- Consumo final(C): Valor del gasto en bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos.
- Formación bruta de capital(FBC) : Bienes de producción ya producidos y destinados a producir. Conocidos también como inversión y, es bruta porque tiene en cuenta la reposición existente al inicio del proceso de producción pero se ha depreciado en él.

$$FBC = FNC + CCF$$

Formación Bruta de Capital Fijo(FBCF) : Representa el valor de los bienes duraderos adquiridos por las unidades de producción con el fin de utilizarlos por más de un año en sus procesos productivos como son: bienes muebles, bienes inmuebles, activos inmateriales(software, etc).

$$FBCF = FNCF + CCF$$

Variación de existencias(VE): Diferencia entre las existencias finales e iniciales, considerando como tales las materias primas, los productos en curso e fabricación y los productos terminados en almacén.

$$FBC = FBCF + VE = FNCF + CCF + VE$$

- Exportaciones de bienes y servicios: Operaciones(ventas, trueques, donaciones, etc) por las cuales los residentes de un país suministran bienes y servicios a los no residentes.

Criterios del SEC-95:

- Para los *bienes*(mercancías) hay exportación a partir del momento donde hay transmisión de la propiedad entre los residentes y los no residentes(se acompañe o no del paso físico de las fronteras).
- Para los *servicios*(transportes, seguros y otros) hay exportación cuando son suministradas por los residentes a los no residentes.

Las exportaciones incluyen el consumo final realizado por no residentes en el territorio nacional(turismo). Actualmente se valoran los FOB(free-on-board o franco-a-bordo) que corresponde al precio de mercado de los bienes en la frontera del exportador. Además del precio del producto, incluye los gastos de transporte y seguros hasta la frontera.

- Importaciones de bienes y servicios(M): Operaciones por las cuales los no residentes suministran bienes y servicios a los residentes del país.

Los criterios del SEC son iguales que los de las exportaciones: la importaciones incluyen el consumo final realizado por los residentes en el resto del mundo(turismo en el exterior) y se valoran CIF(cost-insurance-freight) que incluye el valor de la frontera del país exportador FOB y, los gastos de transporte y seguros entre las fronteras del país exportador e importador.

3.3.2.3. OPERACIONES FINANCIERAS.

Describen la adquisición neta de los activos financieros y pasivos, por las unidades institucionales para cada tipo de instrumento financiero.

El grado de liquidez de un activo financiero comprende la posibilidad de convertirlo en efectivo o líquido sin perder valor, también el plazo o intervalo entre su creación y el momento previsto de su extinción y, la transmisibilidad o posibilidad concedida al poseedor (tenedor) del activo para desprenderse de él en beneficio de otro.

Oro monetario y derechos especiales de giro: Registra el oro como instrumento de colocación de fondos y, los derechos especiales de giro (DEG) convertibles en moneda contra su entrega a otros países, como medios de pago en lugar de oro y divisas.

Efectivo y depósitos: Dinero fiduciario y depósitos a la vista a plazo y de ahorro.

Valores : Instrumentos de colocación de fondos con variado vencimiento destinados a circular y emitidos con el valor nominal determinado, proporcionando unos intereses a su poseedor. Son títulos normalmente negociables en bolsa, como las obligaciones.

Préstamos: Que no se materializan en depósitos y cuyo vencimiento es mayor a un año, excepcionalmente dos, en el corto plazo y, mayor en el largo plazo.

Acciones: Valores que representan la propiedad del capital social y que dan derecho a una participación en los posibles beneficios de las sociedades y en los activos netos en caso de liquidación. Se incluyen también en las participaciones en los fondos de inversión.

Reservas técnicas de seguro y otros: Seguros de vida, fondos de pensiones para primas y siniestros... Son un elemento de ahorro (pasivos financieros) de los organismos donde están constituidas, son instrumentos.

3.3.2.4. OTROS FLUJOS

Son las variaciones de valor de los activos y pasivos, financieros o no, hasta ahora no incluidos que no son debidos a las transacciones económicas, como el consumo de capital fijo o la aparición o desaparición de activos por causas naturales, catástrofes, guerras...

Consumo de Capital Fijo : El valor añadido distribuido puede considerarse bruto o neto, es decir, antes o después de la deducción del consumo de capital fijo.

$$\text{VAB} - \text{CCF} = \text{VAN}$$

Este flujo contable representa la depreciación experimentada en el período considerado por el capital fijo, como consecuencia de la utilización normal, los daños accidentales y la obsolescencia previsible. Se calcula amortizando su valor estimado, uniformemente durante el período de vida económica probable de utilización del bien de capital.

$$\text{Agregado bruto} - \text{CCF} = \text{Agregado neto}$$

3.4. LAS CUENTAS Y LOS BALANCES

3.4.1. LAS CUENTAS Y SUS SALDOS.

Sus titulares son las unidades económicas. Cumplen el principio de la partida doble, donde todo recurso de una cuenta ha de figurar como empleo en otra.

Los saldos son normalmente brutos, pero si se les resta el consumo de capital fijo, son netos.

$$\text{Saldos brutos} - \text{CCF} = \text{Saldos netos}$$

Según los titulares y cómo se agrupen. Las cuentas pueden ser de la nación, de sectores institucionales o cuentas de ramas.

A su vez, las cuentas pueden referirse a las operaciones realizadas en el ámbito territorial del país(cuentas de la economía nacional) o, las realizadas con otros países(cuentas del resto del mundo). Y las operaciones económicas que registran pueden ser de distinta naturaleza diferenciando las cuentas no financieras o de la economía real de las cuentas financieras.

Cuentas corrientes : Se ocupan de la producción, de la distribución de la renta y de su utilización, en el período considerado.

Cuentas de acumulación : Cubren las variaciones de activos, pasivos y del patrimonio neto en el período considerado. Son las cuentas de capital, las financieras y las de otras variaciones de los activos.

Balances : Representan los fondos o stocks de activos, pasivos y del patrimonio o riqueza al inicio y al final del período, tras recoger las variaciones por la acumulación experimentada en él.

3.4.1.1. LA SUCESIÓN DE CUENTAS

Se pueden distinguir en ellas las *cuentas del total de la economía* y las *cuentas del resto del mundo*, según se agrupen en residentes o no residentes.

Se estudiará la *cuenta de bienes y servicios* que, aunque muestra flujos no financieros(de productos) del total de la economía, no resulta de la agregación de las cuentas de sectores correspondientes, por lo que tiene una consideración especial figurando como cuenta previa y con un tratamiento contable diferente.

Cuenta de bienes y servicios: Registra los recursos en bienes y servicios puestos a su disposición, cuyo origen solo puede ser la propia producción total del país y las importaciones de bienes y servicios, o también los empleos o utilización de los productos.

Esta cuenta pone de manifiesto el equilibrio global entre recursos y empleos, está pues equilibrada por definición y no tiene ningún saldo.

$$P + M = Ci + C + FBC + X$$

$$P - Ci = C + FBC + X - M = PIBp.m.$$

CUENTAS DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA NACIONAL

1. CUENTAS CORRIENTES:

Registran los recursos, empleos y saldos del flujo en generación, distribución y utilización de la renta.

a) Cuenta de producción:

Muestra las operaciones que para la economía nacional constituye el precio de producción propiamente dicho.

$$P = Ci + PIBp.m.$$

$$\text{Producción total} = \text{Producción intermedia} + \text{Producción final}$$

Deduciendo de su saldo bruto el consumo de capital fijo se obtiene el valor neto.

b) Cuentas de distribución de la renta:

Ligadas al flujo de la renta en distintas etapas, que comprenden operaciones de generación de la renta del proceso productivo y de la distribución, es decir, aquellas por las que se efectúa el reparto del valor añadido entre las unidades que aportan factores y contribuyen a la obtención de la producción y, también las operaciones de redistribución de la renta a través de las transferencias.

> Cuentas de distribución primaria :

- Cuentas de explotación : Operaciones de distribución directamente ligadas al proceso productivo, aquellas por las que se efectúa el reparto del VA entre los que aportan factores y contribuyen a la obtención de la producción (generan la renta primaria).

$$\text{PIBp.m.} = \text{RS} + \text{EEB/RMB} + \text{Tn/PM}$$

- Cuentas de asignación : Muestran la renta percibida por las unidades económicas en virtud de su participación directa en el proceso de producción o como propietarios de activos dispuestos en él.

El saldo total de la cuenta es la Renta Nacional Bruta a precios de mercado que es la que reciben las unidades residenciales por su participación en el proceso de producción.

$$\text{PIBp.m.} = \text{RS} + \text{EEB/RMB} + \text{Tn/PM}$$

$$\text{RNBp.m.} = \text{RS} + \text{EEB/RMB} + \text{Tn/PM} + \text{RSP del r.m.} - \text{RSP al r.m.}$$

> Cuentas de distribución secundaria :

Operaciones de distribución de rentas que se efectúan entre los sectores de la economía., reflejando la distribución secundaria de la renta que tiene lugar en ella.

Las transferencias corrientes, como se ha referido en las operaciones, están compuestas por los impuestos directos, los seguros sociales e individuales, la cooperación internacional y otras diversas.

La Renta Nacional Disponible a p.m., es aquella de la que se dispone en la economía para gasto en consumo final y ahorro.

$$\text{RNDBp.m.} = \text{RNBp.m.} + \text{Tr del r.m.} - \text{Tr al r.m.}$$

c) Cuenta de utilización de la renta :

Es una cuenta del flujo el gasto que muestra, para los sectores que tienen gasto en consumo final (hogares e isfl y AAPP) y ya que las empresas solo realizan gasto en consumo intermedio, cómo se reparte la Renta Nacional Bruta Disponible entre consumo final y ahorro.

La RNDBp.m. es la que disponen los residentes del país para destinar a gasto.

$$\text{RNDBp.m.} = \text{C} + \text{AB}$$

2. CUENTAS DE ACUMULACIÓN:

Son flujos que registran las variaciones de valor de los activos y pasivos y del patrimonio neto. Al final del mismo modifican el valor de los activos iniciales.

Comprenden la cuenta de capital que registran las variaciones patrimoniales debidas al ahorro; la cuenta

financiera que contabiliza las debidas a los activos netos y a la Cuenta de Otras Variaciones de Activos, que se ocupa de las plusvalías o minusvalías experimentadas por variaciones de precios o cantidades de los activos y pasivos.

a) Cuenta de capital:

Registra las adquisiciones netas de activos no financieros o las variaciones patrimoniales debidas al ahorro y a las transferencias de capital, cómo se financia la formación de capital de una economía.

Son operaciones ligadas a inversiones en activos no financieros, a las que se incorpora la capacidad(+) / necesidad(-) de financiación que muestra la diferencia entre la *financiación de la FBC*, es decir el ahorro bruto y su saldo exterior dirigido a las transferencias de capital, y la propia FBC; o bien, el importe neto de recursos que la Nación pone a disposición del resto del mundo, en caso de capacidad(si el ahorro excede a la formación bruta de capital), o que el resto del mundo proporcione a la nación, en caso de necesidad (si el ahorro es insuficiente para la FBC).

b) Cuenta Financiera:

Registra las operaciones que muestran las variaciones de los activos financieros y pasivos que dan lugar a la capacidad o necesidad de financiación, de igual valor por tanto, que el *saldo de las operaciones financieras* netas de la cuenta (SCF).

Este saldo por la economía nacional ha de equivaler al del resto del mundo y por tanto, ha de coincidir en valor y tener en sentido contrario al saldo de las operaciones financieras del resto del mundo respecto a la Nación.

- El aumento de activos financieros significa financiación concedida
- El aumento de pasivos financieros significa financiación recibida.

El saldo de la cuenta es el *saldo de operaciones financieras* y corresponde al ahorro financiero resultante de la diferencia de la financiación concedida y la recibida, saldo que coincide, con el de la cuenta de capital(no financiero), la capacidad / necesidad de financiación.

c) Cuenta de otras variaciones de activos:

Variaciones de valor de los activos netos no contabilizados en la Cuenta de Capital ni en la Financiera y que son consecuencia de Otros Flujos distintos a las operaciones por corresponder a acciones o efectos no resultantes de acuerdos y que al suponer una revalorización o desvalorización de los activos, afecta al Patrimonio Neto o Riqueza.

Dos causas:

- Variaciones de la Cantidad / Calidad (volumen)
- Variaciones de los precios (revalorización)

3. CUENTAS DEL RESTO DEL MUNDO

- Recursos del Resto del Mundo: empleos de la Economía Nacional.
- Recursos de la Economía Nacional: empleos del Resto del Mundo.

Los activos financieros del resto del mundo son pasivos financieros para la economía nacional y viceversa. Si un saldo contable es positivo, representa un superávit del resto del mundo y un déficit de la Nación; y un saldo

negativo, todo lo contrario.

a) Cuentas Corrientes Exteriores:

Cuenta de operaciones corrientes:

- Recursos: ingresos para el resto del mundo
- Empleos: pagos para el resto del mundo

Registra como recursos las anotaciones que suponen salidas de divisas para la economía nacional: importaciones, rentas y transferencias pagadas por el país.

Como empleos, operaciones de entrada de divisas: exportaciones, rentas y transferencias recibidas.

Saldo positivo: superávit del r.m y déficit de la Econ.Nacional.

Saldo negativo: superávit de la Economía Nacional y déficit del r.m.

El saldo de esta cuenta representa la posición acreedora o deudora de la nación y, equivale a la diferencia entre el ahorro y la inversión de la Economía Nacional.

$$RNDB = PIBp.m. + Rn SP r.m. + Tr n r.m.$$

$$RNDB = C + FBC + X - M + Rn SPr.m. + Tr n r.m.$$

$$RNDBp.m. = C + AB$$

$$AB - FBC = X - M + Rn SPr.m. + Tr n r.m. = SCc r.m.$$

b) Cuentas de acumulación (exteriores):

Adquisiciones netas con el exterior, de activos no financieros y variaciones del patrimonio debidas al saldo de operaciones corrientes y a las transferencias de capital. Por convenio, no se registran los activos producidos, patentes, concesiones de yacimientos y, algunos no producidos como las tierras.

$$CNF = SCc r.m. + Tr n r.m.$$

El saldo de las operaciones corrientes es negativo, los ingresos recibidos son inferiores a los pagos.

c) Cuenta financiera (exterior):

Registra todas las operaciones financieras entre unidades económicas del total de la economía nacional y las del resto del mundo.

3.4.1.2. RESUMEN GENERAL DE LAS CUENTAS NACIONALES (ESQUEMA 2 PAG 83)

3.4.1.3. LAS CUENTAS SATÉLITES

Para estudiar las interconexiones de actividades relevantes con el marco central de la Contabilidad Nacional y sus principales agregados, se han diseñado en el SEC-95 estas cuentas con el fin de sacar fuera del sistema una determinada actividad a analizar y ponerla en relación con el resto del mundo.

Permiten detallar, simplificar o ampliar el marco contable, añadiendo incluso información estadística no monetaria.

3.4.2. LOS BALANCES

Estados contables que registran el valor de los activos poseídos y de los pasivos contraídos por las unidades económicas en un momento determinado. Su saldo contable es el patrimonio neto y referido a la Economía Nacional, la Riqueza Nacional.

Proporcionan información de los recursos financieros y no financieros de que dispone, expresados en valor de su riqueza nacional.

Activos de apertura + Variación Neta Activos + Otras Variaciones de Riqueza = Activos de Cierre

Balance de apertura + Ctas.Capital Financiero + Ctas. otras variaciones de activos = Balance de Cierre

Balance de apertura + Variaciones del Balance = Balance de Cierre

TEMA 4: LA BALANZA DE PAGOS.

4.1. LAS RELACIONES ECONÓMICAS CON EL EXTERIOR.

Ningún país puede aislarse completamente en nuestro tiempo de los otros países desde el punto de vista económico, porque se lo impiden dos razones fundamentales.

- Incapacidad de cualquier economía para satisfacer todas las demandas sociales, para producir por sí mismas todos los bienes y servicios económicos que la sociedad requiere.
- La actual interdependencia del mundo económico deriva de la acentuada división internacional del trabajo que dificulta, extraordinariamente, cualquier ensayo de autarquía. Esta interdependencia reviste tal importancia que no es posible aplicar, en el interior de un país, una determinada política económica sin tomar en consideración el pulso de la economía mundial y esa interdependencia provocaría, en cualquier país que deseara cortar sus relaciones económicas con los demás países, un marasmo económico de incalculable magnitud.

4.2. EL CONCEPTO DE LA BALANZA DE PAGOS.

El concepto que utiliza el FMI, o el significado que más utiliza de la *balanza de pagos* es:

La Balanza de Pagos es un registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo.

Se trata de un registro sistemático porque se emplea el método de la partida doble: se anotan los ingresos como variación de los pasivos financieros y los pagos como variación de activos financieros.

- La balanza de pagos está siempre equilibrada, ya que la suma de la columna de ingresos es igual a la de la columna de pagos.
- La suma de todos los saldos es igual a cero, por lo que podemos agrupar aquellos saldos cuyo comportamiento deseamos examinar y considerar que los restantes son partidas financiadoras de los agrupados.

La Balanza de Pagos puede confeccionarse para el período que se desee. En casi todos los países, primero se elaboran las balanzas de pagos y luego los datos se incorporan a la Contabilidad Nacional.

Para elaborar la Balanza de Pagos, se obtiene a través de las oficinas estadísticas del país(aduanas, Banco Central...) el valor global de las grandes rúbricas y, posteriormente, casar las cuentas de la balanza así confeccionada con la partida de *errores y omisiones* . si el valor de la partida de errores y omisiones no es muy grande con respecto al total de las transacciones, la balanza estará bien calculada.

En los últimos años se observa, en todos los países, que esta partida de errores y omisiones, crece en términos relativos, lo que es atribuible a la complejidad cada vez mayor de las relaciones que no se registran porque se escapan al control de las correspondientes autoridades de los países.

La Balanza de Pagos nos ofrecerá una imagen de las transacciones económicas de un país con el resto del mundo, a lo largo de un período. Ofrecerá en cada momento los cobros y los pagos que se vayan produciendo a consecuencia de las transacciones, ya que los cobros y los pagos nos suelen llevarse a cabo para un período determinado.

LA ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS:

- **La Cuenta Corriente** :
- **Balanza comercial o de mercancías** : Recoge la exportación e importación de mercancías, valoradas en FOB(sin incluir ni seguros ni fletes). La venta al exterior aumenta la Renta Nacional Disponible Neta.
- **Servicios** : Desagregación de sus componentes de servicios: transportes viajes(incluidos los bienes y servicios adquiridos en viajes de turismo, negocios, estudios, salud...), servicios a empresas, servicios de seguros, royalties o ingresos y pagos por el derecho de uso de activos intangibles (patentes, marcas...) y cuya compraventa se recoge en transferencias de capital, también se incluyen servicios personales, culturales y recreativos y otros servicios.

La importación y exportación de servicios produce los mismos efectos que la de mercancías.

- En la rúbrica de rentas se contabilizan las **rentas del trabajo y del capital** : Remuneración de trabajadores fronterizos, estacionales y otros no residentes y, dividendos e intereses, es decir, las rentas de inversiones.
- **Transferencias corrientes** unilaterales y sin contrapartida: Remesas de emigrantes, subvenciones de la Unión Europea a los países miembros y las aportaciones de los mismos al presupuesto de la Unión y otras donaciones privadas y públicas(ayuda al desarrollo).

Los ingresos de las transferencias corrientes recibidas, como son las remesas de emigrantes, aumentan la capacidad de gasto de los residentes; cuando son pagadas, disminuyen. El saldo neto de las transferencias corrientes se agrega para obtener la Renta Nacional Disponible Neta del país.

- **La cuenta de Capital** :
- **Transferencias de capital** unilaterales, sin contrapartida y que no modifican la Renta Nacional Disponible Neta.
- **Adquisición y enajenación de activos no financieros**, no producidos, tanto materiales(tierra, recursos del subsuelo...), como transacciones relacionadas con activos inmateriales.
- **La cuenta financiera** : tiene un desglose funcional.
- **Inversión directa** : Se considera así si el inversor pretende mantener una rentabilidad permanente en la empresa invertida, alcanzando un grado significativo de influencia en la gestión o en sus órganos de dirección.
- **Inversión en cartera** : Son las transacciones en valores negociables, excluidas las que se clasifican como inversión directa: acciones, títulos de deuda(bonos y pagarés), instrumentos del mercado monetario(títulos a corto plazo)...

- Otras inversiones: Recoge los préstamos ligados a operaciones comerciales (créditos) y financieras, distinguiendo entre el corto plazo y el largo plazo; también se incluyen los depósitos en el extranjero o de extranjeros en el país.
- Inversión en derivados financieros: Transacciones con instrumentos financieros derivado: swaps, opciones, futuros, etc, contabilizándose como un neto de variación de pasivos menos la variación de activos.
- Variación de reservas: Se incluye la variación de los activos de reserva: oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reservas en el FMI y activos en moneda extranjera; fundamentalmente de disponibilidad inmediata por la autoridad monetaria.

Como consecuencia de la creación de la Unión Monetaria Europea, en la Balanza de pagos de España la cuenta financiera se ha dividido en dos: *Cuenta Financiera del Banco de España* y la de *Otros Sectores de la Economía*, excluido el Banco de España.

En la *Cuenta Financiera del Banco de España* se registran las variaciones de sus activos y pasivos exteriores, desglosados entre variación de reservas, la variación de los activos del Banco de España frente al Eurosistema (Banco Central Europeo y los Bancos Centrales de otros países de la Unión Monetaria Europea) y otros activos netos.

- Los errores y omisiones : Ajuste contable de la diferencia total de ingresos y de pagos(Balanza de Pagos), que recoge el valor de todas las operaciones no registradas por múltiples razones y que de haberlo sabido hubieran permitido que la suma de todos los saldos fuese igual a cero.

Cuenta corriente + Cuenta de capital + Cuenta financiera + Errores y omisiones = 0